



Acta de Reunión de Rendición de Cuentas  
Año 2013 - Gestión Municipal 2011-2014.

En la ciudad de La Oroya, siendo las once horas del día domingo veintiseis de enero del año dos mil catorce, se reunieron en acto público en la plaza cívica de nuestro distrito el Concejo Municipal en pleno, los señores funcionarios, de la Municipalidad Distrital de La Oroya, autoridades locales y públicas asistentes de la jurisdicción distrital con la finalidad de llevar a cabo la audiencia pública de informe de Rendición de Cuentas del año 2013, por parte de la gestión de la Municipalidad Distrital de La Oroya, actividad que se inició luego de haberse efectuado el acto de izamiento del pabellón Nacional, la Bandera de La Oroya y la Bandera de la Región, se inició la audiencia con los saludos de Bienvenida a cargo del Sr. Samuel Solorzano Seruague, Primer Regidor de la MOA, manifestando que este acto es muy importante porque tiene mucho que ver con el desarrollo del pueblo y que cree que los propósitos presentados por el Sr. Alcalde de La Oroya. En cumplimiento a la norma del Ley N° 27971 y en el último año de la gestión municipal 2011-2014, el Sr. Alcalde Prof. Claudio Ramos Nájera, inició su exposición, saludando a los asistentes, manifestando que más allá de la Normatividad Ley N° 27971 es necesario instituir este tipo de actividades que permitan a las autoridades y a la población informarse



de la gestión de los gobiernos locales que son  
 elegidos democráticamente, para el municipio  
 que siendo político de la presente gestión es tra-  
 bajar con planteamientos y presupuestos vincula-  
 dos a solucionar los problemas existentes y que  
 estos deben ser ejecutados. En ningún momento  
 los políticos del gobierno central, calificó  
 alguno de ellos como ineptos, es por ello que  
 el gobierno local sigue insistiendo con la fun-  
 dación de que los pedidos sean atendidos, los pocos  
 recursos económicos que tiene el gobierno local  
 deben ser orientados a solucionar necesidades rela-  
 tas de común beneficio a la población, por ende  
 de los recursos económicos municipales y no  
 permitirán que en su gobierno imperé la corrup-  
 ción para ello cada funcionario es fiscalizado  
 para que asuma con responsabilidad la función que  
 se le ha asignado, pide a la población que con  
 sus aportes y críticas ayuden a mejorar el  
 en forma responsable los destinos del pueblo de  
 la arena, a continuación por un detalle los  
 siguientes cuadros económicos de los ingresos  
 y egresos correspondiente al año 2013. Antes de  
 iniciar esta exposición hace un preámbulo de  
 cómo han sido obtenidos los recursos econó-  
 micos de los variances que han tenido que  
 efectuarse en el presente año, para el munici-  
 pío que los municipalidades a nivel nacional  
 sufrieron recortes en sus presupuestos, y se han  
 visto obligados a realizar modificaciones por  
 gestiones a fin de poder cumplir con lo programado.

**RECURSOS QUE SE TRANSFIRIERON A NUESTRA  
MUNICIPALIDAD EN EL AÑO 2013**

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA  
AÑO 2013**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<b>RUBRO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA - 2013)</b>
00	RECURSOS ORDINARIOS	854,578
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,736,635
08	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	50,000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	200,000
18	CANON Y SOBRECANON PETROLERÓ	4,102,781
<b>TOTAL</b>		<b>9,943,994</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

<b>TP</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA - 2013)</b>
<b>1</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,919,481</b>
	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,256,729
	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	652,419
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,548,331
	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	287,002
	2.5. OTROS GASTOS	175,000
<b>2</b>	<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>4,024,513</b>
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,024,513
<b>TOTAL</b>		<b>9,943,994</b>



RECORTE PRESUPUESTAL	
FONCOMUN	478,948.43
CANON PETROLERO	1,002,427.69
<b>TOTAL DE RECORTE</b>	<b>1,481,376.12</b>

DE LO QUE TENIAMOS PRESUPUESTADO EL 2013 SOLO LLEGO.	
PIA 2013	9,943,994.00
RECORTE	1,481,376.12

<b>TOTAL RECIBIDO DEL PIA2013</b>	<b>8,462,617.88</b>
-----------------------------------	---------------------

#### OTROS INGRESOS POR GESTION Y CUMPLIMIENTO DE METAS

POR EL CUMPLIMIENTO DE METAS	1,047,666.00
BONOS SOBERANOS	355,200.00
TRABAJA PERU	82,151.80
POR IMPUESTO A LA RENTA	343,510.99

<b>TOTAL DE INGRESOS POR GESTION Y CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	<b>1,828,528.79</b>
--	---------------------

<b>SALDO DE BALANCE AÑO 2012</b>	<b>1,776,897.58</b>
----------------------------------	---------------------

#### EN RESUMEN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2013 FUE :

PIA 2013	8,462,617.88
CUMPLIMIENTO DE METAS Y GESTION	1,828,528.79
SALDO DE BALANCE AÑO 2012	1,776,897.58

<b>TOTAL DE INGRESOS RECIBIDOS DURANTE EL AÑO 2013 .</b>	<b>12,068,044.25</b>
--	----------------------



GASTOS DEL AÑO 2013	
<b>CONCEPTO</b>	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	5,776,572.47
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,217,960.69
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	661,425.85
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,559,460.74
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	298,755.12
2.5 OTROS GASTOS	38,970.07
<b>GASTO DE INVERSION</b>	5,283,412.15
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,283,412.15
<b>TOTAL.</b>	<b>11,059,984.62</b>

RESUMEN	
<b>1 INGRESOS</b>	12,068,044.25
<b>2 EGRESOS</b>	11,059,984.62
<b>3 SALDO DE BALANCE</b>	1,008,059.63

En estos cuadros están plasmados los datos de Ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de La Oroya, transferidos y gastados por la Municipalidad Distrital de La Oroya, durante el año 2013.



Se sugiere de determinar la su exposición de los ingresos y gastos continuos con la exposición de los actividades y proyectos por ejes. estratégicos.

### **EJE ESTRATEGICO N° 01 : DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS**

- Empadronamiento de 1500 hogares, para que puedan estar a disposición de los Programas Sociales.
- 200 beneficiarios del Programa Pensión 65.
- Capacitación a Promotores Defensores, Red Distrital de NNA y CCONNA en temas de legislación en familia, buen trato, bullying, violencia familiar.
- Fortalecimiento de las capacidades en los integrantes de las comunidades de la Red Educativa Aprender.
- Asistencia al ciudadano, familia y discapacitado por un importe de S/135,120.08

### **EJE ESTRATEGICO N° 02 : OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS**

- Construcción de aula en el PRONOEI SANTA ELENA con un monto proyectado de S/.71,132.11 (Obra en ejecución)
- Construcción de cerco perimétrico (I ETAPA) en IE Primaria N°20041 – Casarana con un monto proyectado de S/.146,613.37
- Construcción de 02 aulas en I.E. N° 14122 - Villa Casagrande con importe proyectado de S/. 166,107.78
- Construcción de 12 aulas prefabricadas y 02 Servicios higiénicos en la I.E Ricardo Palma S/.62,807.70
- Construcción de un aula prefabricada en la I.E N 026 S/.20,056.91
- Construcción SS.HH. PRONOEI JESUS MARIA (En ejecución) Por un monto ejecutado de S/ 44,648.88
- Construcción de 4 aulas y servicio higiénicos en la I.E Nª 14024 – Pampa de los Silva por un monto de S/102,352.65 ( II etapa)
- Construcción de 3 aulas en de la I.E Dora Jacinta Zegarra – Rio Viejo por un monto de S/131,483.05
- Elaboración del perfil de pre inversión de Rehabilitación y Equipamiento de la IE 14121 – Alto de los Castillo por un monto de S/. 16,100.00
- Instalación y transporte de aula doble prefabricada en la I.E "Dora Jacinto Zegarra" de Rio Viejo Norte ; instalación de 2 aulas prefabricadas en la I.E 20041 de Casarana.



- Implementación del PEL ( Contrataciones de 24 docentes de apoyo a las I.E, edición de PEL, capacitaciones a docentes) con un monto de S/.129,127.00
- Capacitación a Promotores Defensores y madres líderes en Caserío Alto de Los More y Chaquira en el marco de Programa de Educación Temprana.
- Desarrollo de capacidades y formación de jóvenes líderes del distrito por un monto de S/.62,754.
- Convenio con la asociación chira para solventar los gastos de formación técnica de jóvenes del distrito.
- Implementación de la enseñanza pre-universitaria en convenio con IDEPUNP con un monto de S/. 22,200.00
- Promoción del deporte y arte ( Implementación de la academia deportiva, realización de campeonato de verano, taller de teatro y el taller de danzas) por un monto de S/.120,000.00
- Elaboración de expediente de Ampliación del servicio de agua potable en Laguna de los Prado. ( Elaborado por personal del área de obras)
- Estudio de Repotenciación de tanque elevado en Pampa Chica por un importe de S/.12,500.00
- Saneamiento Físico Legal Centro Poblado Villa Vichayal (Avance 100%)
- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) y la Municipalidad Distrital de La Arena para el Diagnóstico y Saneamiento Físico Legal de los siguientes caseríos: Alto de Los Castillos, Montegrande, Loma Negra, Santa Elena, Pampa Chica , Pampa de los Silva.
- Ampliación del servicio de serenazgo ( personal, combustible, materiales) con un monto de S/.225,027.95
- Construcción de oficina , instalación de antena y equipo de radio para seguridad ciudadana y defensa civil del distrito de La Arena por un monto de S/6,619.52 ( II ETAPA)



- Organización y Fortalecimiento de capacidades de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana para la Convivencia pacífica, con énfasis en la recuperación y práctica de valores.
  
- Organización del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de La Arena, además se ha logrado organización y capacitación DOCE (12) Plataformas Comunitarias de Defensa Civil.
  
- Realización de un programa de vigilancia y seguridad ciudadana apoyados en la Directiva N° 001-IN del MININTER, que dispone los patrullajes integrados Serenazgo-PNP.
  
- Apertura de la nueva red de agua potable para mejorar el servicio del suministro de este recurso en las viviendas ubicadas en las calles Cusco, Balta, Tarata y Alfonso Ugarte y empalme de tuberías y principales válvulas para distribución del agua en la nueva red, buscando la mejora del servicio de agua en el distrito
  
- Limpieza y mantenimiento periódico de los buzones, cámaras de rebombeo y principales redes para el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado.
  
- Repotenciación de la bomba sumergible del pozo Sincape, por un monto de S/ 19,700.00
  
- Suministro de equipo electromecánico del pozo tubular de Santa Elena por un monto de S/42,134.00
  
- Mantenimiento del centro de salud de Santa Elena por un monto de S/6,469.50
  
- Participación de 11 promotoras de salud en el Programa de Estimulación Temprana "PET" en el marco del plan articulado de primera infancia -beneficiando a 158 niños y niñas distribuidos en 06 anexos: Santa Elena, Alto de los More, Rio Viejo Norte, Rio Viejo Sur, Loma Negra y Casagrande. Con un monto de S/.8000.00
  
- Apoyo con personal médico a los establecimientos de salud del distrito.





- Realización 09 campañas médicas con un costo de S/.16,000.00:
  - 02 en La Arena - Cercado
  - 01 en Chatito-Nuevo Montegrande, 13 de abril, Alto de Los More, Casagrande, Chaquira y Jesús María.
- Prevención de dengue y malaria y control de insectos, realizándose fumigación en viviendas, Instituciones educativas, drenes, cementerios, mercados y lugares públicos por un monto de S/.9,000.00
- Promoción de la actividad física en espacios públicos "ARENAVIA RECREATIVA FAMILIAR 2013" por un monto de S/.41,160.00 como parte del cumplimiento de metas del plan de incentivos.

### **EJE ESTRATEGICO 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

- Primer puesto a nivel nacional en la categoría: Promoción de la cultura e identidad por la buena práctica en gestión pública con el proyecto denominado: Fortalecimiento de la cultura y el turismo en el distrito de La Arena capital de la identidad Tallán. Convocado por Ciudadanos al Día.
- Primer puesto en el concurso de proyectos culturales en la categoría de instituciones públicas, con el proyecto "festival de identidad Tallan en el distrito de La Arena - Región Piura" Convocado por la Universidad de Piura
- Reconocimiento de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza en la campaña "Buen trato para la niñez"
- Medalla de oro en tres brillantes y diploma de honor del consejo de la orden Premio Unión Nacional del Perú.
- Participación en eventos regionales y nacionales para compartir las experiencias de buen gobierno, como son promoción de la cultura e identidad, inversión en la primera infancia, atención a los adolescentes y jóvenes a través del CEFODIA.
- Convenio con la ONG PLAN INTERNACIONAL para el fortalecimiento de capacidades de líderes comunales.



- Convenio con cooperación alemana GYZ para el fortalecimiento de gestión pública en la simplificación administrativa y la ley de transparencia.
- Convenio con la ONG World Visión para el Acceso de la Información y Buen Gobierno.
- Convenio con RENIEC para el registro en línea en el sistema de Registro Civil.
  
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) y la Municipalidad Distrital de La Arena para la elaboración del Catastro del Distrito de La Arena
  
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Piura y la Municipalidad Distrital de La Arena para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de La Arena.
- Convenio con el Fondo Mi Vivienda para ejecución del programa "Techo Propio"
- Formalización de 11 asociaciones de mototaxistas.
  
- Mejoramiento de los niveles de recaudación del impuesto predial y servicio de agua en el distrito.

**Impuesto predial** : Año 2012 = S/. 48,649.54  
Año 2013 = S/. 81,662.92

**Servicio de agua** : Año 2012 = S/. 86,028.00  
Año 2013 = S/. 142,230.00

#### **EJE ESTRATEGICO 04: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

- Realización de 19 talleres de capacitación con el asesoramiento de los especialistas del Instituto Nacional de innovación agraria – INIA, técnicos de PROCOMPITE, AGROIDEAS.
- Se instaló 01 parcela demostrativa de banano orgánico para producción de semilla en el Sector de San José y una parcela demostrativa de maíz amarillo duro variedad INIA 605 en Predio Montegrande.
- Promoción de la crianza de cuyes en tres organizaciones, donde se les hizo entrega de 04 módulos. En la Asociación de Productores Ecológicos de Alto de la Cruz, Comité de Vaso de Leche “ Jesús es mi Pastor” -Loma Negra, Comité de vaso de leche Jesús de Nazaret-Monte grande.
- Realización de talleres en los caseríos de Chaquira, Loma Negra, AA.HH La Victoria. sobre conciencia Turística, folklore, arqueología e identidad dirigido a: operadores turísticos, artesanas, asociaciones de productores agrícolas y agroindustriales.
- Capacitación y organización de asociación de artesanas, lográndose registrar en el Registro Nacional de Artesanas (RNA) a 23 artesanas, además 01 asociación registrada y lista para ser capacitada en diversidad y calidad de producto.
- Reconocimiento de asociaciones de productores agrícolas y agroindustriales (03 asociaciones de productores agrícolas, 01 productora artesanal)
- Se ha realizado la elaboración del inventario de recursos turísticos del distrito
- Promoción de las costumbres, cultura e identidad del distrito ( Concursos de negritos y diabólicos, concurso de comparsas y carros alegóricos del carnaval por la democracia y la identidad Tallan, Festival del Yupisin )



- Realización del festival Tallan (Elección de la doncella, festival gastronomía tallán, encuentro de confraternidad, concursos de estampas típicas sobre la cultura Tallán).
- Investigación arqueológica de la huaca Chaquira

### **EJE ESTRATEGICO 05: DESARROLLO DISTRITAL E INFRAESTRUCTURA**

- Pavimentación de la prolongación Trujillo y prolongación Cementerio por un monto de S/. 652,336.70
- Mejoramiento de calles del caserío Santa Elena por un monto de S/.14,921.48
- Construcción de Pistas y Veredas de la Calle Chiclayito, por un monto de S/.281,839.61
- Construcción de veredas en el AA.HH La Victoria por un monto de S/.426,271.13
- Elaboración del expediente técnico " Pavimentación y mejoramiento del ornato de la calle Huánuco, cuadra 1 y 2" por un monto de S/.10,500.00
- Construcción del techo del local de Bodas de Cana por un monto de S/.10,000.00.
- Mejoramiento de las vías de acceso y calles del caserío Chaquira y Nuevo Santa Rosa por un monto de S/.37,943.80
- Rehabilitación de la carretera desvió Casagrande – Loma Negra por un monto de S/.7,937.30
- Construcción del puente del caserío de Yapatera por un monto de S/. 26,159.05
- Subsistema de distribución primaria y secundaria, alumbrado público y conexiones domiciliarias para Alto de los Sernaqué por un monto de S/.113.451.00
- Ampliación de redes secundarias y conexiones domiciliarias para el caserío de Loma Negra, por un monto de S/.561,042.21



- Subsistema de distribución primaria de los anexos de Satuyal y los Cocos de Villa Vichayal por un importe de S/.108,316.17
- Ampliación del subsistema de distribución secundaria, alumbrado público y conexiones domiciliarias para el AA.HH 03 DE Abril por un monto de S/.268, 985.37
- Devolución de recursos económicos a FONIPREL de la obra " Mejoramiento de la infraestructura de riego del canal "La Bandera" por un importe de S/. 98,713.65
- Elaboración de expedientes técnicos y liquidación de obras por un monto de S/.132,800.00
- Elaboración de perfiles técnicos por un monto de S/59,350.00
- Mantenimiento periódico de caminos vecinales y trochas carrozables por un monto S/.80,000.00



**RELACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE PRE INVERSION**

NUMERO	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
1.00	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LA ARENA-LOMA NEGRA, TRAMO: EMP. PE-1NK-LOMA NEGRA; DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA DE PIURA - PIURA.	EN EVALUACION DE PERFIL POR LA OPI DE LA MPP.
2.00	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LOS CASERIOS DE LOMA NEGRA, SANTA ELENA Y EL MILAGRO DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA.	EN FORMULACION
3.00	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA.	EN FORMULACION
4.00	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA IE N° 14121 EN EL CASERIO ALTO DE LOS CASTILLOS DEL DISTRITO DE LA ARENA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA.	VIABLE
5.00	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 14127 DORA JACINTA ZAPATA DE ZEGARRA, CENTRO POBLADO RIO VIEJO NORTE, DISTRITO DE LA ARENA, PROV. DE PIURA - PIURA.	EN EVALUACION DE TDR POR LA OPI DE LA MPP.
6.00	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E 14128 CENTRO POBLADO ALTO DE LA CRUZ, DISTRITO DE LA ARENA, PROV. DE PIURA - PIURA.	EN EVALUACION DE PERFIL POR LA OPI DE LA MPP.
7.00	ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AA.HH NUEVO PARAISO (CALLE LOS ALMENDROS, CALLE TACNA LADO SUR), DEL DISTRITO DE LA ARENA- PROVINCIA DE PIURA - PIURA.	VIABLE
8.00	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO CHAQUIRA EN EL DISTRITO DE LA ARENA, PROV. DE	EN LEV. DE OBS. DE TDR.



279

	PIURA - PIURA.	
9.00	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA VILLA CASAGRANDE EN EL DISTRITO DE LA ARENA, PROV. DE PIURA - PIURA.	TDR APROBADOS.

10.00	CREACION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN EL CASERIO RIO VIEJO NORTE DEL DISTRITO LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA. COD. SNIP 227420	VIABLE
11.00	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL INTEGRADOR DE LA ARENA DESDE LA RUTA 1NK, ZONA NAVARRO, MONTE GRANDE, CHATITO, CHATITO SUR, SAN JUAN DE CHATO DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA, COD. SNIP N° 210583	VIABLE
12.00	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL INTEGRADOR RUTA 61 DESDE CASAGRANDE, SANTA ELENA HASTA LOMA NEGRA DEL DISTRITO DE LA ARENA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA.	VIABLE
13.00	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LA ARENA - PROV. DE PIURA - PIURA.	VIABLE

### OBRAS COFINANCIADAS

- Pavimentación y mejoramiento de la calle Alfonso Ugarte, distrito de la Arena, provincia de Piura, Piura :

APORTE MUNICIPALIDAD DE LA ARENA  
APORTE PROGRAMA "TRABAJA PERU"

S/. 285,438.90  
S/. 82,251.80



## OBRAS GESTIONADAS

### OINFES

- Mejoramiento e Implementación de Infraestructura Educativa de la I.E 15482 – AAHH 13 DE ABRIL. Por un monto de S/.2,091,844.00

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIURA

- Mejoramiento y Pavimentación de las calle Trujillo, Bolívar, Cusco, Avenida Cementerio. Por un monto de S/ 3,141,669.83
- Mejoramiento y pavimentación de la Calle N° 2 del Asentamiento Humano 13 de Abril. Por un monto de S/ 591,246.27
- Construcción de Pistas y Veredas de la calle principal de Las Malvinas., San Pedro y Nuevo Montegrande por un monto de 1, 873,000.23
- Apoyo con 3000 galones de combustible para Mejoramiento de Trocha Carrozable de Cruz verde – San Luis.

### PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

Convenio para la ejecución de Inversión Pública de competencia municipal exclusiva entre el Programa Nacional de Saneamiento Rural y la Municipalidad Distrital de La Arena en beneficios de los caseríos de Alto de la Cruz, Casarana, Alto de los Mechato, El Peñal, Alto de los Carrillo, Pampa Chica, El Porvenir, Jesús María, Montegrande.

### Gobierno Regional de Piura

- Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en la I.E. "Divino Maestro" del Centro Poblado de Chatito – La Arena. Por un monto de S/2,700.000.00
- Ampliación y mejoramiento del servicio educativo en la I.E. "Alejandro Sánchez Arteaga" Sincape La Arena. Por un monto de S/ 5,500.000.00

### **EJE ESTRATEGICO 06: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

- Recuperación y ampliación de áreas verdes ( personal, sembrío y mantenimiento) por un monto de S/ 116,626.92
- Limpieza pública en el distrito por un monto de 209,162.38



- Ejecución de proyectos de limpieza de calles, generándose puestos de trabajos temporales a mujeres del distrito.
- Implementación del programa de segregación y disposición final de los residuos sólidos con un monto de S/59 425.72 ( Personal, combustible, mantenimiento)
- ✓ 620 familias sensibilizadas durante el año 2013 que participan del Programa de Residuos Sólidos

Culminada la ejecución de los proyectos por lo a continuación se menciona una relación de proyectos priorizados de acuerdo al presupuesto participativo.

1. Baches y pedregos asfálticos de las calles contiguas de la plaza de Armas.

2. Rehabilitación de la Carretera desde Punto Rodado Corayuela.

3. Construcción de puentes y vados desde la Sglema del P.H. 13 de abril hasta Injuro Alto de la Cruz.

4. Construcción de puente como el Poyay.

5. Construcción de S.S.H.H. D.E. Inca de Inca.

6. Electrificación de la zona de Alameda de Alto de los Corales.

7. Subsumido de distribución mandatorio, alumbrado público y conexiones domiciliarias de Satuy y los Cocos de Villa Viehoyal.

8. - Electrificación del P.H. 23 de abril de Alto de la Cruz.

9. Construcción de vados en el camino de Jopatera.

10. - Construcción de vados, en la calle E de octubre y Buenos Aires en camino Jesús María.



11. - Construcción a nivel de afirmado del camino que une Loma Negra - La Tortuga.

culminado la exposición del Sr. Stalder, se dio paso a los preguntas por parte de los asistentes, luego por participación el Sr. Walberto Jauregui ~~Blanco~~, manifestó que los arrendatarios deben ocupar los cargos y no permitir en práctica la reserva moral y que a los talleres hay que capacitarlos, que en la medida que los han entregado se especifican montos, y además manifestó que se le ha visto lentitud a la gestión, y que el atropello está imperando en esta gestión, y que hay cosas que tienen que mejorar en función de la prestación que nosotros como Zona Talleres y que tiene que organizarse mejor. A continuación el Sr. Stalder Claudio Ramón respondió al pedido de preguntas, permitiendo dar a los padres, con los logros obtenidos, en cuanto a cultura, en la medida que no están los montos de los OSROS, pero en la página de transparencia si está, además en la página de infobros, también está la información requerida.

A continuación hace su participación el Sr. Rodolfo Sergio Arriola Flores, felicitó al equipo técnico y equipo de funcionarios por los logros en el aspecto cultural. Señaló que se le da más importancia al territorio, sugiere que a largo la contratación de un profesional con la finalidad que evalúe el recorte de territorio hecho anteriormente, pudiendo así que este sea restaurado. a nuestra delimitación territorial, para la integración de todos los destitutos, para una explotación de los datos cumplidos en el programa del plan de muestreo, sobre todo la Meta 41.

político que se vea el problema del agua potable.  
Así como el Sr. Alcalde dió respuesta a los puntos  
planteados en cuanto a Demarcación Teritorial ya  
se ha reunido con los responsables de este área  
en el Gobierno Regional y Comunidad Campesina  
San Juan Bautista de Cotacachi, coordinaron una  
reunión, pero el equipo que había conseguido  
la Municipalidad de Cotacachi, no asistió, la empresa  
Olympic, ha enviado un informe de supuesto daño  
de manipulación que en nuestra zona tenemos gas  
y petróleo, además ya se ha reunido documento  
que no tenemos porque cada, en cuanto a  
lo Peto 41 del Plan de Incentivos, si se ha cumpli-  
do, se ha presentado un expediente de lo zona  
al Parroco del distrito, además se han cumplido  
todos los metas, en cuanto al problema del pro-  
yecto de agua y drenaje se está en coordina-  
ción con el Gobierno Regional, para lo Peto  
y por 16 Coeritos solamente tenemos en solo pago  
por lo que son varios los indicadores que no  
nos permite abarcarlos, en cuanto a la calle  
esqueje, aparte un proyecto de bochas, donde  
se incluye la calle principal el el centro de  
la calle de la plaza Cívica. Hoy se participa  
con el Sr. Asesoría Silva Silva, manifiesta que  
es muy poco el grupo asentado, ayuda al Sr. Al-  
calde ya que la Comunidad "Bodo de Canio" o lo  
que pertenece ha sido beneficiado, lo que se trata  
que se apoye a la juventud, adolescentes, porque  
el apoyo no solamente debe ser de fierro y can-  
ta, se trata el apoyo logístico para los jóvenes,



felicito al Sr. Alcalde por los logros con la  
 identidad del Tallán. En cuanto al servicio de agua  
 potable es deficiente en el pueblo esto de los  
~~Litorales~~ municipios que en una calle de este pueblo  
 existen pocas infecciones, en cuanto a los cargos de  
 confianza deben ser ocupados por personas de La Are-  
 na, y buscar de implantar cultivos alternativos por  
 que la mayoría de este distrito son agricultores y  
 la agricultura está mal. A continuación hace su  
 participación el Sr. Javier Enrique Serruqui Simbalo  
 miembro del Consejo de Coordinación Local, municipal  
 que está con mucha pena, desido a que de más de  
 40,000 habitantes está creciendo el Ajo, relacionan-  
 te a esta asamblea, asimismo, hace recordos que  
 envió un documento que a la fecha ha tenido  
 respuesta, y felicito al Sr. Alcalde por los logros  
 obtenidos y los mejores deseos en estos 11 meses que  
 queda de gestión. A continuación el Sr. Alcalde  
 da respuesta a los puntos realizados por el Sr. Juan  
 Silva Silva, manifestando que se está haciendo  
 trabajo por los jóvenes, desde el año pasado  
 está funcionando el IDOPON que es la proce-  
 dura universitaria de la UNP, donde se pre-  
 paran a los jóvenes para postular a cualquier  
 carrera de la Universidad Nacional de Piura.  
 También se ha firmado convenio con la UNP, por  
 el funcionamiento de la Escuela Tecnológica.  
 También se apoya a jóvenes que están estudiando  
 carreras afines en convenio con  
 También tenemos el Centro de Formación de jóvenes y de-  
 loscentes CEFODIA, a cargo del Dr. Daniel Martín-



También tenemos el Taller de Danzas. En cuanto al documento para la construcción de un muro bajo de agua potable, se va a otorgar considerando con el Sr. que dice que es propietario, en cuanto a los basurales y zonas infectocontagiosas, si se ha considerado presupuesto para la limpieza del los drenes. En cuanto a los preferenciales, cuando no tenemos acá en La Asena, como algunas zonas, estamos trayendo de fuera. En cuanto a los cultivos alternativos, el problema es que el agricultor se niega a asociarse, se han reunido con un inversionista que quiere invertir en la agricultura. En cuanto a las preguntas del Sr. Javier Serrugú Simbala, en cuanto a la ausencia de la población, manifiesta que se ha analizado la convocatoria con anticipación. En cuanto al expediente de Reservas. En cuanto al documento presentado, fue debido a que el maestro no tenía RPA y por ello presentó el RPA de su hijo. A continuación, hace su participación el Sr. Javier Hugo Prado, presidente del CODECO del D.H. 13 de Azul, manifiesta que su participación es para manifestar que desde el año 2011 viene participando en los Presupuestos Participativos, que lo obra de la Ley N° 02 del P.H. 13 de Azul ha sido con presupuesto de la Municipalidad provincial de Piura, en cuanto a la I.S.F.N. 15482 de gracia al Alcalde por la gestión, pero el dinero es directamente del Gobierno central, sugiere que un Presupuesto Participativo se da prioridad a los pueblos que más lo necesitan, apoyar a



recurso humano, porque no es posible que un A.H.  
 con más de 7,000 habitantes se esté dejando en el  
 atraso, en cuanto al aporte que hacen los metataxistas  
 se debe dar mantenimiento a los vías de acceso, áreas  
 verdes. En cuanto a seguridad ciudadana, se solicita:  
 una delegación policial en este zona, para combatir  
 la delincuencia, también tienen problemas de infraes-  
 tructura del local comunal, el Sr. Alcalde de res-  
 puesta a los proyectos planteados. En cuanto a la  
 calle N°2 partes y veredas del A.H. B de abril, el  
 mismo que tiene un presupuesto de \$600,000.00  
 y los otros \$600,000.00, de los \$1'200,000 se presupone  
 asignado por la Municipalidad provincial de Pinar;  
 por el presupuesto Paríapaleros provincial. En cuanto  
 a la continuación de la T. E N° 15482, se tuvo que  
 hacer de nuevo el expediente Técnico, para iniciar  
 su ejecución ante OJINFES. En lo que respecta al  
 local comunal, lamentablemente el Gobierno central  
 no considera prioridades locales comunales, según  
 Directivos del Estado. En cuanto a Seguridad Ciudadana  
 existe un proyecto que border el millón de Rob  
 que se ha presentado a CONASEC, porque ya está  
 viable, pero existe una Obstrucción por parte por  
 la MPP, que tiene un proyecto que debe cerrar.  
 En cuanto a los metataxistas se está en ese proceso.  
 Al respecto al Sr. Ernesto Llover Coronado, quien pertenece  
 a los miembros de la zona directiva, solicitando el  
 tener una hermosa plaza de Armas, asimismo por  
 los logros obtenidos en la cultura Tallan, manifestando  
 que su gestión se está dando buenos resultados, sobre  
 que se haya algo por el Parque Santa Rosa, que



esto discutiendo. A continuación hace su participación con el Sr. Vicente Choz Zapata, morador del P.H. 03 de abril, agradece por la obra de electrificación que Dios mediante se hará realidad en unos 2 o 3 días, solicita que se tengan en cuenta el problema de agua que por estar en zona alta no llega al rancho y solicita la gestión del Sr. Alcalde municipal. Añade que si la gente no viene es porque todo está bien. Hace su participación el Sr. Genicio Selupé Juárez, para felicitar al Sr. Alcalde y su plan de Regidores, por el avance en el distrito y desear que los concientes que estamos en una etapa de guerra, pero hoy en día se está presentando el valor cultural de la zona, solicita se les adjudique en la construcción de los veredos de la calle Tacaná. Hace su participación el Sr. Juan Pablo Spranguiñe, representante y morador del P.H. Los Malvinos, hace su participación para felicitar la gestión para que se realice la obra de drenaje básicamente que estaba a punto de quedarse inconcluso, pero que gracias a la gestión del Sr. Alcalde se va a lograr calaminos, solicita que se de mantenimiento a las calles que contienen mucha arena. y que el A.H. San Sebastian se mantenga en proceso judicial con GROSS. A continuación hace su participación el Sr. Pedro Zapata Selva, presidente del Comité de proyecto del P.H. 13 de abril. Que en su exposición no ha mencionado un programa de convivencia social que se está llevando a cabo con el apoyo del Gobierno Regional, con la finalidad que la juventud no se pierda.



y además dijo que él entienda al Sr. Alcalde, que los recursos no alcancen y sobre todo en este año que han sido reducidos. El Sr. Alcalde Claudio Ramió, Noguera Mora, dio respuesta con hechos a las preguntas planteadas, y dijo que en lo que respecta al Parque "Santero Rosa", no está considerado como prioridad en la Directiva del Gobierno Central, pero se ha hecho un proyecto de mejoramiento de la calle Miramundo y allí se ha considerado, pero lo que se está buscando es la parte económica, en cuanto a la zona infectada con el virus de los costales de este trabajo en ella, en cuanto a lo relacionado por el Sr. Benicio Salupí Juray, sobre la construcción de los vecederos está buscando financiamiento. En cuanto al problema de los morochos de San Sebastián, es que están asentados en una zona de alto riesgo, donde para año otra altura de 60 km, pero se va a continuar con versando con erosión, para encontrar una solución, en cuanto al mejoramiento de vías no se puede avanzar porque no se ha concluido con mejorar los puentes de agua y alcantarillado. En cuanto a lo manifestado por el Sr. Pedro Zapata, es cierto que existe un programa de convivencia social, donde se trabaja con jóvenes en cinco etapas se ve la posibilidad de puestos de trabajo. En la réplica manifestó que los proyectos los están ejecutando por administración Directa, desde a que nos permite avanzar para poder avanzar más, manifestó que estos





289

puros, que estamos puentes, es porque ellos  
 si les interesa el progreso de su pueblo, entonces  
 ayudo a su plano de puyidos, funcionarios, los  
 boyados nombrados, y contrabidos. entonces manifeste  
 que se ha firmado convenio con el programa de  
 saneamiento, donde se van a construir los servicios  
 bances, donde este ~~convidado~~ Montegrande y  
 por lo tanto en la firma de la planta se va a  
 construir Chaita, existe el compromiso de el  
 y por ayudo para que seamos desarrollados.  
 siendo los dos y quince de la tarde, del día  
 Veintiseis de Enero del Dos mil Catorce se da  
 por terminado la asamblea pública, por lo que  
 a firma los presentes.



Agustín Arellano  
Luis Pardo

Edmundo Zúñiga  
Javier Chus Ochoa  
Maximiliano Valenzuela  
Jorge...

Estos signados  
Juan...  
Anita...

Juan...  
Miguel...

Juan...  
Sofía...  
Teresa...

Antonio...  
Luis...  
Gustavo...

Pablo...  
Antonio...

Juan...  
Luis...  
Antonio...

Juan...  
Luis...

Juan...  
Antonio...

Juan...  
Antonio...





~~Manuel~~ Manuel Yovero Cuello

Shuly Chuja Cuello

Juan J. Ramos Velazquez

Juan Vallega Espinoza

Gloria Elena Morales

Veronica Yunque Yovero

Galindo Estrada Ypanaone

Policarpo Yovero Sandoval

Manuel Nando Jimenez

Simon Morales Canino

Georgette Vallega

Milton A. Silupe Serroque

Darwin Junior Yovero Morales

Handwritten signatures and initials corresponding to the names listed on the left, including a large signature at the top right and several smaller ones below.